

tiples (con funciones específicas en pintura), por el sistema de acceso libre y mediante concurso-oposición.

Las bases de la convocatoria anteriormente reseñada, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 290, de fecha 19 de diciembre de 2001.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Barbastro, 15 de enero de 2002.—P. D. (de la Alcaldía de fecha 22 de julio de 1999), el Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior, Luis M. Sánchez Facerías.

2449 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario con cometidos múltiples.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 242, de fecha 17 de diciembre de 2001, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer, por concurso-oposición y personal laboral, una plaza de Operario con cometidos múltiples.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Piélagos, 15 de enero de 2002.—El Alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

2450 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza-Notificador.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 8, de 14 de enero de 2002, aparecen publicadas la convocatoria y el texto íntegro de las bases específicas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Ordenanza-Notificador vacante en la plantilla del Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterna.

Las bases generales para la provisión de plazas incluidas en la oferta de empleo público de 2000 fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 160, de fecha 24 de agosto de 2000.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Zarautz, 15 de enero de 2002.—La Alcaldesa, Maite Etxaniz Balentziaga.

2451 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Alcudia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 156, de 29 de diciembre de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de una plaza de Técnico de Administración General, subescala Técnica.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcudia, 16 de enero de 2002.—El Alcalde.

2452 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Talayuela (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 9, de fecha 14 de enero de 2002, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Talayuela, para cubrir, por el sistema de concurso-oposición por el procedimiento de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Talayuela, 17 de enero de 2002.—El Alcalde, José Moreno Gómez.

2453 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 9, de 11 de enero 2002, se hace público anuncio relativo a la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Agente de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario del excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, tres de ellas mediante oposición libre y la restante mediante movilidad a través de concurso de méritos.

Presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según resulte procedente.

Yecla, 17 de enero de 2002.—El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.

UNIVERSIDADES

2454 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de las plazas números 01/023 a la 01/029, convocado por esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y el Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de las plazas números 01/023, 01/024, 01/025, 01/026, 01/027, 01/028 y 01/029, convocadas por Resolución de fecha 6 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 7 de enero de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO**Plazas de Profesor titular de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN»

Plaza número 01/023

Comisión titular:

Presidenta: Doña Mercedes Sebastián Caridad, Catedrática de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Secretaria: Doña M. de las Nieves Peiró Graner, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José Antonio Moreiro González, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid; doña M. Manuela Moro Cabero, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y don José Tomás Nogales Flores, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Pinto Molina, Catedrática de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Secretario: Don Juan José Fuentes Romero, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña Gloria Rokiski Lázaro, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Marta de la Mano González, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y don Miguel Ángel Esteban Navarro, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 01/024

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Jesús Fernández Cainzos, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don A. Javier Prado Domínguez, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Arturo Emilio Gutiérrez Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña M. del Pilar Zarzosa Espina, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don Ricardo Alaez Aller, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Erias Rey, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretaria: Doña M. del Carmen García Negro, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Luis González García, Catedrático de la Universidad de León; don Luis Valdés Peláez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Iván Muniz Olivera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRAT. PSICOLÓGICOS»

Plaza número 01/025

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Labrador Encinas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Miguel Ángel Simón López, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José María Prieto Zamora, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Martín García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. del Carmen Mateu Marqués, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Carrobles Isabel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Francisco Xavier Méndez Carrillo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Marino Pérez Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José Luis León Fuentes, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Gabriel Casanueva Muñoz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número 01/026

Comisión titular:

Presidente: Don Álvaro Benigno Rodríguez Bereijo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Ramón Ruiz García, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña M. Manuela Vega Herrero, Catedrática de la Universidad de León; don Ismael Javier Jiménez Compaired, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña Ana María Juan Lozano, Profesora titular de Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Miguel Ángel Caamaño Anido, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña Susana Sartorio Albalat, Catedrática de la Universidad de Girona; doña Amelia Paz González Méndez, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Íñigo Barberena Belzunce, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES NAVALES»

Plaza número 01/027

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Casanova Rivas, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Alfonso Javier García Ascaso, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José Fernando Núñez Basáñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pedro Fernández Viar, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Alexis Dionis Melián, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier del Moral Hernández, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don José Daniel Pena Agras, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Félix Ignacio Alonso-Majagranzas Acha, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando Cayuela Camarero, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Tomás Francisco Vidart Toubreau, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA MECÁNICA»

Plaza número 01/028

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Cuadrado Aranda, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Fernando Conde Torrens, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don José Antonio Alonso López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don Mariano Vidal Cor-

tés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Vicente Yagüe Hoyos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Paz Morer Camo, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Isidro Zabalza Villava, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Urbano Domínguez Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña Ana María Tellería Imaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don José María Pérez Mila García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Plaza número 01/029

Comisión titular:

Presidenta: Doña Herminia García Ruso, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretaria: Doña Ángela Lera Navarro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José Antonio Arruza Gabilondo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Alfonso Jorge García Monge, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Juan José García Pellicer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Luisa Zagalaz Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña Julia Estévez Mengoti, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Marcelino Juan Vaca Escribano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña María del Carmen Francos Cal, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Roberto Ángel Velázquez Buendía, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

2455 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se determina la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso convocados para proveer diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En fecha 8 de enero de 2002 se ha dictado Resolución R-005/02, por el excelentísimo señor Rector Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; por la Ley 5/1998, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 3 de agosto, de Creación de la Universidad Politécnica de Cartagena y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado, resuelve:

Primero.—Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de acceso para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Comuníquese la presente Resolución al Consejo de Universidades y publíquese en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados podrán presentar reclamaciones contra esta Resolución ante el Rector Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartagena, 8 de enero de 2002.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

ANEXO

Código: 007/01PTU

Cuerpo Docente: Profesor Titular de Universidad. Área: «Derecho Mercantil». Departamento: Ciencias Jurídicas. Perfil docente: Docencia e Investigación en Derecho Mercantil. Centro: Facultad de Ciencias de la Empresa. Clase de concurso: De acceso. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Doctor don José Miguel Embid Irujo, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretario: Doctor don Francisco José Alonso Espinosa, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º Doctor don Ignacio María de Lojendio Osborne, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º Doctor don Anxo Tato Plaza, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocal 3.º Doctora doña María Rosa Thomaschewski Melegari, Profesora titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Andrés Recalde Castells, Catedrático de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal Secretario: Doctor don Fernando Martínez Sanz, Profesor titular de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal 1.º Doctor don Fernando Valenzuela Garach, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º Doctor don José Luis Sánchez-Parodi Pascua, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º Doctora doña María José Morillas Jarillo, Profesora Titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Código: 008/01CU

Cuerpo Docente: Catedrático de Universidad. Área: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Ciencias Jurídicas. Perfil docente: Docencia e Investigación en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Centro: Facultad de Ciencias de la Empresa. Clase de concurso: De acceso. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Jesús María Galiana Moreno, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Doctor don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º Doctor don Francisco López-Tarruella Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º Doctor don Francisco Javier Gárate Castro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º Doctor don Gabriel García Becedá, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.